

Fecha de aprobación: 14/06/2022

Guía docente de la asignatura

Políticas de Desarrollo Local (21411M9)

Grado	Grado en Sociología	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Análisis Político e Intervención Social	Materia	Políticas de Desarrollo Local				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Prerrequisitos; no existen.
- Recomendaciones: tener conocimientos sobre Ciencia de la Administración y Políticas Públicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Aproximaciones teóricas y conceptuales sobre Políticas de Desarrollo Local.
- Evolución de Políticas de Desarrollo Local.
- Análisis comparados de Políticas de Desarrollo Local.
- Metodología para el diseño de Políticas de Desarrollo Local y su planificación.
- Evaluación de políticas y programas de desarrollo local.
- El papel del sociólogo en el desarrollo de políticas locales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Habilidades informática relativas al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG05 - Saber resolver problemas
- CG06 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG09 - Habilidades para las relaciones interpersonales
- CG10 - Capacidad para atender a la diversidad y la multiculturalidad
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico



- CG12 - Compromiso ético
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG17 - Capacidades para desarrollar trabajos creativos
- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento
- CG24 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales
- CG25 - Capacidades para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE02 - Aprendizaje de la historia, de la teoría y sus principales escuelas hasta la actualidad.
- CE04 - Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.
- CE11 - Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos
- CE21 - Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- CE22 - Capacidades en establecer y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- CE23 - Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
- CE24 - Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
- CE25 - Habilidades en la implantación y gestión de los servicios sociales.
- CE27 - Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- CE30 - Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
- CE31 - Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales presentes y futuros.
- CE34 - Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE36 - Actitudes de ética profesional.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Aprender enfoques teóricos y conceptuales sobre Políticas de Desarrollo Local y su Clasificación.
- Conocer la evolución de Políticas de Desarrollo Local, así como saber encuadrarlas conociendo el contexto del Estado de Bienestar
- Aproximarse al análisis comparado de Políticas de Desarrollo Local: diversas Políticas Territoriales y Agendas Urbanas desde nivel local, Andalucía y hasta la UE.
- Familiarizarse con metodología para el diseño de Políticas Desarrollo Local y su planificación.



- Fases encuadradas en el necesario conocimiento del marco analítico del Policy Analysis.
- Conocer el valor de políticas y programas de desarrollo local. Atendiendo a la relevancia de la Economía social y su tipología.
- Enfatizar el papel del sociólogo en el desarrollo de políticas locales.
- Conocer posibles funciones de los Agentes de desarrollo local, así como los Nuevos yacimientos de empleo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PROGRAMA BÁSICO TEÓRICO:

1. - Aproximaciones teóricas y conceptuales sobre Políticas de Desarrollo Local. Clasificación.
2. - Evolución de las Políticas de Desarrollo Local. Encuadre en el Estado de Bienestar.
3. - Análisis comparados de Políticas de Desarrollo Local. Diversas Agendas Urbanas. Políticas Territoriales desde nivel local, Andalucía y contexto de la Unión Europea.
- 4.- Metodología para el diseño de Políticas de Desarrollo Local y su planificación. Encuadre en el marco analítico del Policy Analysis.
- 5.- Evaluación de políticas y programas de desarrollo local.
 - a) La relevancia de la Economía social y tipologías.
 - b) Vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
6. - El papel del sociólogo en el desarrollo de políticas locales.
7. - Especial atención a los Agentes de desarrollo local y sus funciones (ADL).
8. - Especial atención a los Nuevos yacimientos de empleo (NYE).

PRÁCTICO

- Se tratarán todos o algunos de los temas del programa, aquellos considerados más oportunos conforme al desarrollo del curso.
- Realizándose las actividades que correspondan, propuestas por el profesor/a, a título orientativo se indican las siguientes:
 1. A. Búsqueda y análisis de fuentes documentales y/o audiovisuales con repercusiones sobre las PDL: por ejemplo, selección de noticias y casos en medios digitales sobre políticas locales sectoriales (conforme a clasificación).
 2. B. Comentario de textos y/o videos (artículos y entrevistas a especialistas, informes técnicos, conferencias, noticias relevantes, links...) sobre cuestiones de interés y actualidad sobre



la materia.

3. C. Análisis de Planes de Desarrollo Local y/o medidas para la Integración (atendiendo al colectivo y al campo de actuación).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BARROSO GONZÁLEZ, M y FLORES RUIZ, D (coord.) (2010). Teoría y estrategias de desarrollo local. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
- CARVAJAL BURBANO, A. (2011): Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores. Madrid, CERSA Editores.
- [GARCIA DOCAMPO, M \(2007\): Perspectivas teóricas en desarrollo local.](#) A Coruña, Netbiblo.
- MARTÍN CASTRO, M^a B (2014): “Ayer y hoy de los nuevos yacimientos de empleo: aproximación desde la UE al caso español”, Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, nº 111, MADRID, Ed. MESS, (pp.103-122).
- PIKE A. TOMANEY, J. et al (2011): Desarrollo local y regional. Valencia. Editorial Universitat de Valencia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BECATTINI, G. (coord.) (2002). Desarrollo local: teorías y estrategias, Madrid. Ed. Civitas.
- CEBRIÁN ABELLÁN, F (Coord.) (2008). Turismo rural y desarrollo local. Sevilla. Editorial Universidad. Secretariado de Publicaciones.
- CORVALÁN, E. y FERREIRA, M^a (2003). Desarrollo local. Una metodología para la participación. Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- [GARCIA ARIAS, MA et al \(2015\): Desarrollo rural en tiempos de crisis : ideas, datos y herramientas para orientar el diseño de Planes de Desarrollo Local a cargo de las Comunidades Locales \(DLCL\),](#) Almería: Ed. Universidad de Almería.
- MARTÍN CASTRO, M^a B (2015): “Analyzing changes and challenges in the Spanish Restructuring of Social Policy within the Latin Regimen context”. International Journal of Humanities And Social Science , Center for Promoting Ideas, New York, USA, Volumen 4, N^o 10.
- ROFMAN, A. y VILLAR, A (compiladores) (2006). Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires, Espacio Editorial.

ENLACES RECOMENDADOS

- Preferentemente Webs del Ministerios de Trabajo y Economía Social, M^o de Seguridad Social e Inclusión Social, Ministerio de Cultura, de Fomento, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Igualdad, M^o Política Social. etc (cuyas direcciones conforme a sucesivas reestructuraciones gubernamentales van cambiando).
- Webs de Consejerías Autonómicas correspondientes y de la UE que se podrán indicar también en clases. Por ejemplo:
- **Documentación** Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo
- Enlaces UE: <http://www.europa.eu>.



- Internacional UE : <http://europa.eu/pol/socio/index.es.htm>
- ONU: <http://www.unsystem.org/es/>
- WEB BIBLIOTECA VIRTUAL EN RESPONSABILIDAD SOCIAL: <http://www.bibliotecavirtual.info/>
- WEB ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO UNIVALLE: REVISTA PROSPECTIVA-COLOMBIA: <http://revistaprospectiva.univalle.edu.com>
- WEB EUMED.NET ENCICLOPEDIA VIRTUAL: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/>
- WEB PORTAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/>
- WEB PUBLICACIONES TERRITORIOS DEL SABER: http://www.unicauca.edu.co/porik_an/5_tienda_online.htm

Por otro lado, en el desarrollo de la docencia práctica se podrán utilizar los PoliSocioLAB (Laboratorios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que agrupa a: Laboratorio de Estudios Cuantitativos (SPSS, R, Visual QSL, Bellview Cati, Phytion...), Laboratorio de Estudios Cualitativos y Análisis Multimedia (NVIVO, QDA miner liter...) y Laboratorio de Radio.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación final se basará en los siguientes elementos (porcentajes de la calificación):

1. Una prueba final escrita y obligatoria de la materia con preguntas cortas y/o desarrollo de cuestiones del contenido teórico principalmente y posible interrelación con el contenido práctico (el 60%). Será necesario obtener una calificación de aprobado (equivalente al 50% puntos) en el mismo para que el resto de criterios puedan contar.
2. La elaboración y/o desarrollo de prácticas, debates, comentarios de textos, de artículos especializados, conferencias, de filmografía, exposición de proyectos realizados por los alumnos individualmente o en equipo y/o el trabajo autónomo realizado por cada alumno@ recogido en un portafolio (hasta el 30%).
3. Asistencia continua a clases junto a la participación activa durante el curso (hasta el 10%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen teórico-práctico (que representará el 90% de la nota, puesto que al ser alumnado de evaluación continua y asistentes se les podrá añadir el 10% restante) y según sean las circunstancias sanitarias presencial o vía online en Prado



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquel alumnado que por motivos debidamente justificados les haya sido concedida la Evaluación Única Final (EUF) previa solicitud solicitada a la Dirección del Departamento en tanto que órgano competente, y por tanto, no se acojan al método de evaluación continua, realizarán un examen final en las diversas convocatorias (100% de nota) que constará de cuestiones teórico- prácticas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En atención a las recomendaciones de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR:
"Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado".

